

La **misión** de Euskotren es impulsar la movilidad sostenible urbana e interurbana, desplazando a las personas en las mejores condiciones de seguridad, confort y puntualidad, con criterios de ecoeficiencia y contribuyendo a mejorar la calidad de vida en nuestro entorno, alineando los intereses de la empresa con los valores de las personas usuarias, abrazando el interés público

La **visión** de Euskotren en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), consiste a partir de la Política de Gobierno Responsable, desarrollar nuestra actividad de una forma segura y saludable para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionado con el trabajo, para todas las personas que trabajan en y para la Organización.

Esta Política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas en materia de SST y a través de ella, Euskotren expresa el compromiso de toda la Organización para:

- Identificar y evaluar los riesgos de seguridad y salud de nuestra actividad, incluyendo aquellos que surjan de cambios y modificaciones, con el objeto de eliminarlos, y si no es posible, minimizarlos y controlarlos, dentro de una política de cero accidentes, concienciando sobre las consecuencias de los accidentes, lesiones y las enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Estructuración de un marco de referencia para el establecimiento de la SST, que desarrolle un Plan Estratégico que permita definir objetivos, acorde a datos de siniestralidad y vigilancia de la salud para riesgos ergonómicos y psicosociales.
- Cumplir los requisitos legales en materia de seguridad y salud laboral de aplicación a nuestra actividad, así como los requisitos voluntarios que la Organización suscriba en esta materia.
- Establecer canales de intercambio de información con subcontratistas, asegurando una coordinación eficaz y eficiente de las actividades empresariales.
- Promover en la organización, prácticas, procedimientos y condiciones de trabajo seguras y saludables que permitan minimizar los riesgos en el entorno laboral.
- Promover la mejora continua de la gestión y del desempeño de la SST, integrar criterios de seguridad y salud en el conjunto de actividades y decisiones de la Organización.
- Informar, formar y sensibilizar a todo el personal de Euskotren y de nuestras empresas contratistas, sobre los riesgos de seguridad y salud asociados a nuestra actividad, el desarrollo del trabajo de una forma segura y saludable y las obligaciones y responsabilidades en materia de seguridad y salud.
- Potenciar estrategias de comunicación en material de prevención de riesgos y deterioro de la salud, así como consultar y participación del personal de la Organización en los temas que afectan a la seguridad y la salud a través de los representantes sociales.

La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo es pública y es revisada periódicamente para su adecuación y modificación, en su caso. Euskotren promoverá su cumplimiento mediante su difusión a todos los niveles.

6 de mayo de 2022

Francisco Javier Seoane Icaran

Dirección General

